

LAMICEL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Según resolución de la Junta General de Accionistas de **LAMICEL S.A.**, celebrada en Marzo del año 2007 fui designado Comisario de la Empresa para la fiscalización del ejercicio económico del 2007.

En atención a dicho nombramiento y lo que dispone la Ley de Compañías, emito a continuación el Informe respectivo.

Al término del análisis efectuado sobre todas las actividades de esta empresa se concluye que sus principales ejecutivos han observado las normas reglamentarias que rigen según la Ley de Compañías, disposiciones ministeriales, etc., así como las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Marzo 8 del 2007.

Es de señalar que tanto la Gerencia General, y demás personal relacionado me ha brindado las facilidades necesarias para poder efectuar apropiadamente la fiscalización de la Empresa.

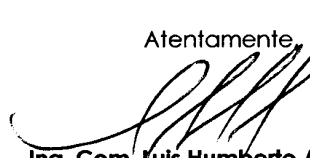
En el proceso de revisión de los libros sociales (Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, etc.); de la correspondencia en general, y de los Libros y Comprobantes de Contabilidad, se observa un correcto ordenamiento y actualización de acuerdo a los procedimientos legales.

En concordancia con lo que establece el Art. 321 de la Ley de la Compañías, informo además:

- a) Los estatutos de la compañía y sus directivos no consideran necesario la constitución de garantías para los Gerentes y Administradores, por tanto, éstas no existen;
- b) Se observa la elaboración mensual de balances, los que son presentados dentro de un plazo de diez días al término de cada mes, lo que permite una oportuna toma de decisiones;
- c) A raíz de mi designación de Comisario, he inspeccionado la documentación contable relacionada con facturas por cobrar y por pagar, pagarés y letras de cambio aceptadas, operaciones bancarias, la cual demuestra llevarse totalmente actualizada;
- d) En cuanto a resultados, según el Estado de Pérdidas y Ganancias, existe una Perdida de US\$283.98.

En mi opinión, los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA LAMICEL S.A.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Com. Luis Humberto Auz Albar
COMISARIO



Guayaquil, Febrero 29 del 2008